



Claudia Sheinbaum

## Desestima impacto en empleados

**LA VIRTUAL** próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, detalló que la reforma al Poder Judicial que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso no afecta, de ninguna manera, los derechos laborales de los trabajadores.

“La reforma judicial que se presentó no implica de ninguna manera afectar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial, esos permanecen intactos, que tengan certeza”, dijo la exjefa de gobierno de la Ciudad de México.

Durante conferencia de prensa, este miércoles 26 de junio, Sheinbaum Pardo afirmó que la posible modificación a la Constitución sólo representaría un cambio para la elección de magistrados, jueces y ministros que integran el Poder Judicial de la Federación.

“Sería importante que participaran en el parlamento y ya si es necesario platicar con nosotros. Recuerden que aun cuando estamos en transición, hoy tenemos un gobierno. Entonces es importante que platicuen con el gobierno del presidente, a través de la Secretaría de Gobernación y si es necesario, también los recibimos”, señaló.

Claudia Sheinbaum informó que hoy, 27 de junio, iniciarán los foros del Parlamento Abierto, cuya primera charla se dará en la sede de la Cámara de Diputados; además, detalló que desde Morena también se organizarán foros relacionados con la modificación al PJF.

“Ayer (martes 25 de junio) lo platicamos, tuvimos una reunión, pues de agradecimiento, a todos los que nos ayudaron en la campaña, los responsables que estuvieron en los estados, en territorio y ahí aprovechamos para hablar de los foros de la reforma Judicial”, comentó Sheinbaum Pardo. (Arturo Rojas)